

**José Mariano Orozco Tenorio**

**Instructivo para la Elaboración y  
Presentación de Trabajos Bibliográficos  
Académicos en Materia Jurídica**

**Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Derecho**



Orozco Tenorio, J. M. (2011). Instructivo para la elaboración y presentación de trabajos bibliográficos académicos en materia jurídica (1ª. ed.). México D.F.: UNAM Facultad de Derecho. 182 p.

Mtro. Javier Domínguez Galicia

Es muy usual que muchas universidades e instituciones de educación superior públicas o privadas, requieran a sus estudiantes trabajos recepcionales que posteriormente deberán defender ante un jurado, en un examen profesional. Lo paradójico es que a menudo los programas y planes de estudio correspondientes no contemplan una metodología adecuada para la enseñanza y elaboración de dichos trabajos.

De igual forma, los alumnos que cursan estudios de educación superior, o incluso algún posgrado, tienen la necesidad de presentar trabajos académicos que implican una investigación documental, lo que ha hecho que algunas instituciones hayan ampliado la metodología para llevar a cabo dicha investigación, sin embargo, muchas otras carecen de ésta, lo que ha hecho que algunos profesores se vean en la necesidad de ofrecerles una orientación al respecto en una asignatura que no forma parte de su especialidad.

Ello ha propiciado la idea de publicar el presente instructivo, cuyo objetivo consiste en auxiliar de manera sencilla a todos aquellos estudiantes e interesados en una parte de lo que comprende la metodología, que considera, entre otras cosas, la presentación de una portada, la preparación de un índice, lo que debe incluir una introducción, la formulación de las conclusiones, la elaboración de las referencias bibliográficas más comunes y cómo hacer las citas correspondientes, entre otros aspectos. El instructivo no incluye la metodología completa, sino solo aquella parte que se ha considerado práctica por motivos de la demanda de consultas rápidas por parte de los interesados.

Es conveniente que el estudiante, profesor o investigador adopte una metodología, sin importar cuál sea ésta, Turabian, APA, MLA, Ario Garza Mercado, Chicago o alguna otra, lo importante es que académicamente se refleje una metodología que demuestre una uniformidad y rigor científico en la realización de la investigación. No obstante que existe una gran cantidad de metodologías para ello, las cuales son justificables si se siguen uniformemente, la mayoría de ellas difieren en cuanto al orden de los datos (por ejemplo, algunas proponen primero referenciar la editorial y después hacer la liga) o en cuanto a la colocación de la puntuación (algunas utilizan dos puntos y otras el punto y coma).

Sin embargo, algunas de las metodologías se pierden en detalles y llegan a ser tan rebuscadas que el investigador, sea estudiante o profesor, termina por ignorarlas. No se duda de la utilidad de todas ellas pero seguramente están enfocadas para investigaciones más profundas. Por ello, al preparar el presente instructivo se cuidó en ser lo más claro posible, es decir, se trataron de abordar los casos más frecuentes que se presentan en las personas que están preparando su trabajo de investigación. Se puede decir que este instructivo presenta los lineamientos que son producto de una conjunción de metodologías nacionales y extranjeras, así como la propia experiencia del autor.

En todas las disciplinas de las ciencias sociales se pueden identificar libros generales, especializados, obras de consulta, publicaciones periódicas, folletos, bases de datos, en fin material bibliográfico con propósitos diferentes. En esta versión se ha incluido el registro de varias obras de consulta como enciclopedias y diccionarios, los cuales se consideraron como clásicos en la materia para complementar el estudio del derecho en general. Los registros pretenden orientar a los usuarios sobre su uso.

También se hace la aclaración que de ninguna manera las obras que aparecen en el presente trabajo fueron consideradas como únicas en materia de derecho, se tomaron aquellas obras de consulta que por su fácil acceso y el alcance que tienen, son materiales complementarios para apoyar los trabajos documentales.

En el instructivo se incluyeron algunas de las abreviaturas que proceden de libros antiguos, así como otras más que siguen usándose. Cabe mencionar que las nuevas generaciones han perdido la costumbre de la utilización de las mismas, quizá porque sus propios profesores no las conocen o simplemente porque no les dan mayor importancia. El autor hace el señalamiento de que éstas deben de emplearse de acuerdo a la necesidad que se tenga y que es muy importante utilizar tanto letras mayúsculas como minúsculas, así como también hacer una correcta puntuación.

Se seleccionaron varias direcciones electrónicas (sitios web) con carácter enunciativo, donde los estudiantes de derecho pueden encontrar sitios de interés. La relación que se presenta pretende complementar la lista de la obra de Don Miguel Carbonell y A. Rivera. Para facilitar la consulta se agregaron algunos encabezados, dependiendo de la rama del derecho o simplemente para aportar una idea más clara del contenido. De igual forma el autor sugiere tomar con reserva la información proporcionada, debido a que las direcciones pueden desaparecer o bien surgir otras con mayor importancia.

Dentro del contexto del trabajo se hace ver que en el contenido ha prevalecido el criterio de procurar la simplicidad, manifestando, como ejemplo, que el manual completo de Chicago es una obra de consulta mayúscula para trabajos a nivel profesional y de posgrado, pero su minuciosidad dificulta su consulta, además de hacer la obra muy pesada para accederla. De ninguna manera es el caso de este instructivo, que lo que pretende es guiar de una manera simple y entendible a los alumnos, profesores e interesados en general, en la elaboración de sus trabajos de índole documental.

Un punto que complementa este trabajo consiste

en la inclusión de las Normas Jurídicas y su correspondiente índice para facilitar su localización, espacio importante por parte del autor, puesto que la obra está enfocada a estudiantes y profesores de ciencias sociales. El objetivo de incluirlas es para ofrecer una guía a la comunidad académica de la Facultad de Derecho de la UNAM, que permita conocer y localizar rápidamente las diversas normas jurídicas vigentes que se encuentran disponibles físicamente. De esta manera, la presente compilación pretende facilitar la consulta de la legislación actual, tanto en el ámbito federal como en el local.

En la obra se anexa la legislación 2011 que se encuentra disponible en la biblioteca "Antonio Caso". Las disposiciones aparecen ordenadas alfabéticamente por título. Las siglas corresponden a las publicaciones donde figuran las normas y se anotan en las páginas de las mismas. Para ver el significado de las siglas es necesario consultar el índice respectivo que se presenta en las páginas iniciales.

No hay duda que mucha de la legislación se pierde entre las compilaciones jurídicas, y éste es precisamente el objetivo de adicionar el listado. Si bien es cierto que se puede pensar que de un año a otro dicho listado puede resultar obsoleto, también lo es que el 85% de las obras no cambian drásticamente, por lo que la vigencia de la utilidad puede trascender algunos años más.

Sin la pretensión de ser un manual exhaustivo, el autor de este libro presenta una herramienta de consulta rápida y sencilla para profesores, alumnos y cualquier persona que esté interesada en elaborar trabajos académicos sobre temas jurídicos. Esta obra es producto de la experiencia que el autor ha logrado a través de muchos años de impartir cursos y seminarios al respecto; asimismo, recopila los temas más recurrentes y da solución a las preguntas más frecuentes sobre metodología.

En las páginas de este libro el interesado encontrará diversos formatos de portadas e índices, formas de citación y de presentación de la bibliografía, lo que debe contener la introducción y las conclusiones; además de locuciones latinas y abreviaturas bibliográficas, así como referencias a otras obras y páginas electrónicas, enriquecido por un listado

de documentos de la legislación federal y local vigente que sirve de auxilio para las investigaciones académicas de los interesados en temas jurídicos.

Es importante resaltar que la primera edición de este instructivo apareció en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y ahora esta nueva versión se adaptó con los ejemplos y actualizaciones a fin que estuviese enfocada al derecho y disciplinas afines.

Para la elaboración del instructivo, el autor, José Orozco Tenorio, ha combinado los conocimientos y experiencia adquiridos durante su trayectoria profesional en diversos ámbitos profesionales, como son, la docencia, la dirección de bibliotecas y el ejercicio de la abogacía, así como de su incursión en la industria editorial nacional donde dirigió por un tiempo empresas del ramo. Como parte de su trabajo académico ha publicado cuatro libros y 40 artículos, ha dirigido y editado cinco revistas y fue colaborador en artículos periodísticos en el norte del país. En la actualidad imparte cursos de derecho del trabajo en la Facultad de Derecho de la UNAM y es Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.